

20  
com. el Puerto de la Sovilla de  
Jurisdiccion de modo que puedan  
ir por el comodam. la Carreta  
que hande transportar la madera  
que ay cogada en la Sierra de  
casas, y hande ser para la  
D. Oba. de Carragena, y que era  
Villa de la disposicion de comben  
en el para su efecto, que asi lo ma  
da M. (que Dios g) como se ma  
nifiesta de la Carta que conde m  
se para que en un y medio g  
disponga esta Villa lo que tenga  
por comben. y Villa y Reconoz  
esta Carta por don. el Jurisdiccion  
20 dizeon que en atencion ad  
zifase la Carta de esta Villa, en la  
disposicion de esta el Letado para  
el Puerto de la Sovilla de la Jur  
diccion de esta Villa, en lo que re  
derido equibocacion por el efecto  
que a informado a don. el Mar  
ques de la Alameda, y que es solo  
el mencionado paraje, y camino, y  
Jurisdiccion de la Villa de Blanca  
que es de este partido, y replica de

